

Presidente de la Organización Latinoamericana y Caribeña de Centros Históricos

From the Selected Works of Fernando Carrión Mena

June 15, 2012

La FEF juega con la ilusión

Fernando Carrión Mena, Arq.



Available at: https://works.bepress.com/fernando_carrion/530/

La FEF juega con la ilusión

El pasado día domingo la selección del Ecuador ganó uno a cero a Colombia y con eso se han cubierto muchos problemas del proceso Chiriboga-Rueda. Así, por ejemplo, los cambios de jugadores, como dijo el “Bolillo”: ‘Aquí están mis 15 (jugadores)’, y después me pasaban la lista (la FEF): ‘aquí están los 25’.

No se pueden negar dos cosas que se reiteraron a partir de este partido: se observó un estadio totalmente lleno, lo cual puso nuevamente en riesgo al aficionado. La FIFA establece la venta de un boletaje inferior al 10 por ciento de la capacidad del estadio. Según la FEF, el aforo del estadio Olímpico Atahualpa es de 40.948 personas; lo cual quiere decir que dentro del estadio no debían estar más de 36.854 aficionados.

Un par de preguntas que salen a la vista: ¿Por qué el Municipio y la FEF emitieron 40.241 boletos; esto es, por encima de lo establecido? y ¿Por qué la FEF permitió el ingreso de personas sin boleto, no solo bajo el marcador sino en otros lugares del estadio? Se emitieron 2.268 pases de cortesía sobre los cuales nadie tiene un control exacto, tanto que aparecieron dentro del mercado ilegal de la reventa, que es absolutamente permisivo y muestra evidentes rasgos mafiosos.

¿Frente a esta situación qué se puede hacer? Sería bueno conocer –Capitán Luna- la lista de las personas e instituciones que recibieron estas cortesías, como también las que viajan en las delegaciones a los partidos de la selección. Diferenciar claramente los aposentos para los aficionados (con butacas) y los lugares de circulación horizontal y vertical. Con esta medida se sabrá exactamente el aforo del estadio, se reducirá la violencia, se mejora el espectáculo, existirá más orden dentro del recinto deportivo, las cervezas no serán una barrera al tránsito y la gente parada no impedirá la visibilidad de los aficionados sentados. Adicionalmente las sillas deberían estar claramente identificadas, de tal manera que haya correspondencia entre el boleto, la ubicación de la silla y el nombre del usuario. Una medida como esta permitirá que el aficionado llegue con minutos de antelación y no horas como ahora; que se sepa exactamente quien está sentado y donde; que la reventa sea controlada y que los pases de cortesía se transparenten. Adicionalmente se pueden eliminar los fosos y/o alambradas que separan la cancha con las tribunas, porque se puede identificar quien transgrede la norma. Colombia ya los eliminó y los resultados han sido buenos. También se puede cumplir con la norma FIFA, que establece la evacuación en menos de 8 minutos, porque los pasillos y gradas están desocupados.

El otro tema que se evidenció en el partido fue la venta de cerveza dentro del estadio. El gobierno tiene la política de prohibir la venta de bebidas alcohólicas en el espacio público y mucho más los domingos. ¿Por qué la FEF no cumple con esta política? Algunas de las riñas producidas en el estadio y en sus inmediaciones tuvieron su origen en el consumo de alcohol.

La misma FEF ha castigado estadios y equipos por esto motivos, sin embargo ¿Quién sanciona a la FEF cuando la selección juega incumpliendo normas expresas? La Ley es solo para los de poncho? El equipo de todos tiene vía libre para la venta, publicidad y consumo de bebidas alcohólicas, como también la venta de entradas sin el respeto a las regulaciones establecidas?